



Secretaria Municipal

ACTA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2016 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 08 de Julio del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 19:41 hrs. se celebra la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el **Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA

Ausente los Concejales Sr. Jaime Canales González y Sr. Luis Trejo Bravo.

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, los siguientes invitados:

PREFECTO DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES	; CRISTIAN HERNANDEZ
SUBCOMISARIO CAPITÁN DE CARABINEROS	; CRISTIAN FAUNDEZ
SECRETARIO LETRADO TITULAR	; JULIO CARTER MONROY
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	; DAVID MUÑOZ RAMIREZ
DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ	
TESORERO GENRAL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ	; RENE GONZALEZ PERÉZ
DIRECTOR HONORARIOS CUERPO BOMBEROS DE CURICÓ	; BERNARDINO BRAVO
DIRECTOR PRIMERA COMPAÑÍA	; NELSON LATORRE
DIRECTOR SEGUNDA COMPAÑÍA	; FABIÁN VALDIVIA
DIRECTOR TERCERA COMPAÑÍA	; MARCELO CASTRO
DIRECTOR CUARTA COMPAÑÍA	; ORLANDO VILLAVICENCIO
DIRECTOR QUINTA COMPAÑÍA	; JOSÉ ARAYA
DIRECTOR SEXTA COMPAÑÍA	; JUAN PABLO TELLO
DIRECTOR SEPTIMA COMPAÑÍA	; LUIS BRAVO
HONORABLES BOMBEROS INSIGNES	
VOLUNTARIOS BOMBEROS DE CURICÓ	
DIRECTORES Y JEFES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	
CAPITÁN TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS FRANCISCO MUÑOZ ESPINOZA Y SU FAMILIA	
INVITADOS ESPECIALES	

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

- **HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EN SU 128° ANIVERSARIO Y AL DÍA NACIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO, ADEMÁS DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A UNO DE SUS VOLUNTARIOS**

(Se entona el Himno Nacional)

SR. ALCALDE:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

(El Señor Secretario Municipal, Sr. Guillermo Piérola Palma, procede a la lectura de la Convocatoria)

De : Alcalde de Curicó
A : Sres. Concejales Comuna de Curicó

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63° Letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó para realizar la **Décima Novena Sesión Extraordinaria (Solemne), a realizarse el día Viernes 08 de Julio del año 2016, a las 19:30 horas.** En el Auditorio del Centro Cultural, ubicado en Calle Carmen 560, a objeto de tratar la siguiente tabla:

- **HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EN SU 128° ANIVERSARIO Y AL DÍA NACIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO, ADEMÁS DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A UNO DE SUS VOLUNTARIOS**

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICÓ

SR. ALCALDE
JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Muy buenas tardes a toda la familia del Cuerpo de Bomberos, encabezada por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Don Jorge González, a través de usted le hacemos llegar a todos los integrantes un gran saludo, a la familia de Don Francisco Javier Muñoz Espinoza, a él y a su familia, a cada uno de los funcionarios que nos acompañan esta noche, a los representantes de carabineros, de La PDI que es muy importante su compañía en estos eventos; un especial saludo a la tercera compañía y a su director Marcelo que además hoy Francisco Javier es parte integrante de esta compañía, por lo que es muy importante para ellos este reconocimiento.

Si bien hace algunos días en la ceremonia del Día del Bombero nos mataron la sorpresa porque se reconoció en una hermosa ceremonia a Francisco, el concejo municipal que acá nos acompaña a recibido de muy buena manera la nominación de Francisco, creo que mucho de nosotros lo hemos visto en terreno, actuar, liderar, desarrollar su labor Bomberil con una entrega y compromiso que de verdad hace carne lo que celebrábamos hace unos días atrás que era el reconocimiento a la institución, que son estos bomberos voluntarios pero profesionales que están hoy día en nuestra comuna de Curicó. Y lo hemos conversado, dentro de las características que destacamos justamente de esta comuna en particular, es el grado de compromiso, de formación, de preparación y en resumen del profesionalismo con que cada uno asume esta labor y misión de compromiso con la comunidad, de compromiso con sus semejantes, a riesgo muchas veces de perder la vida como lo han sido los mártires de esta institución.

Para nosotros siempre va a ser un honor y un orgullo tener la oportunidad de reconocer a uno de vuestras filas, lo conversábamos coloquialmente con el propio Superintendente, que los Bomberos de Curicó de verdad desarrollan un labor muy importante y que apunta a otro concepto que para nosotros ha sido fundamental y que nos ha ayudado año a año a incluso ir aumentando los aportes que como subvención entregamos a la institución, ya que es la dignidad que se merecen. El otro día Jorge lo tomaba en su intervención que nosotros vemos en otras provincias y regiones que Bombero recorre las calles pidiendo dinero y eso ahora no pasa en nuestra ciudad, ya que estamos enfocados en darles dignidad a nuestros Bomberos y pasa por un compromiso muy grande que hace valorar de sobre manera la labor que ustedes realizan, y creo que Francisco encarna de muy buena forma todos estos conceptos, valores, principios que la instituciones entrega y que cada uno de ustedes también tiene, es por eso que para nosotros ha sido gratificante en reconocer a Francisco en esta oportunidad y que coincidimos plenamente con lo planteado y sugerido por la institución.

(Se procede a la lectura de los Decretos y entrega de la Distinción a los Homenajeados)

DECRETO EXENTO N° 3000

CURICO, 08 de Julio 2016

VISTOS:

a.) La Conmemoración del Día Nacional del Bombero instituido el 30 de Junio del año 1962, como un reconocimiento a la abnegada labor que desarrollan en favor de la comunidad los miembros del benemérito Cuerpo de Bomberos de Chile.

b.) El deseo de la Ilustre Municipalidad de Curicó de adherirse a tan significativa celebración y agradecer en nombre de la ciudadanía la loable targa que diariamente realizan estos servidores voluntarios.

c.) El Acuerdo N° 208 adoptado por el H. Concejo Municipal de Curicó en su sesión extraordinaria celebrada el 05 de Julio del presente año.

d.) Las facultades que me confiere la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y

DECRETO: /

PRIMERO: / **CONCEDASE** Medalla Municipal al voluntario de la 3ª. Compañía “Sargento Alda” del Cuerpo de Bomberos de Curicó, Capitán **DON FRANCISCO MUÑOZ ESPINOZA**, en reconocimiento a su tenacidad, perseverancia y valiosas funciones realizadas en la institución bomberil, en su trayectoria de 13 años de servicios, lo que sumado a sus personales cualidades como una persona sencilla, creciana, colaboradora y comprometida con su institución, merece la gratitud de la comunidad curicana.

SEGUNDO: / La presente distinción se hará entrega durante el transcurso de la Sesión Extraordinaria Solemne del H. Concejo Municipal de Curicó, a celebrarse el día 08 de Julio 2016, en homenaje a la conmemoración del **Día Nacional del Bombero**.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICO

(Hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme al Sr. Francisco Muñoz Espinoza)

SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS
SR. JORGE GONZÁLEZ:

Sr. Alcalde, Concejales, miembros del directorio, oficiales de carabineros, representantes de la PDI, Francisco Muñoz, Tercera Compañía; evidentemente que esta actividad que celebra la Municipalidad de Curicó hacia nosotros nos llena de orgullo y gratitud, porque nosotros nos sentimos reconocidos ante la ciudadanía como personas garantes de la seguridad y las emergencias de Curicó. Hoy lo que nos convoca es entregar la medalla a un voluntario, al cual han decidido ustedes mismo, pero no me cabe duda que cada uno de los que está acá merece una medalla, no tan solo para ponérsela en el pecho, sino para andarla trayendo dentro del corazón por la vocación que cada uno de nosotros tenemos.

Sr. Alcalde y Concejales
quiero expresar el agradecimiento porque se tomen este momento y este lugar dedicado a entregarnos una distinción que a través de Francisco la sentimos muy nuestra, porque sabemos que Francisco es uno de los nuestros, un hombre de lucha y trabajo como lo son cada uno de los Bomberos de Curicó, así que por lo tanto no me queda más que agradecer y como les dije el Cuerpo de Bomberos está a su disponibilidad y de la Municipalidad obviamente.

(Se entona el Himno del Cuerpo de Bomberos)

Siendo las 21:40 hrs., se levanta la Décima Octava Sesión Extraordinaria (solemne).



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

-La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°30